

CRBCQVIA S.A.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

1. Entorno macroeconómico

2. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2016

3. Cumplimiento de las disposiciones de las Junta General de Accionistas

4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

A los miembros del Directorio y Accionistas de

CRBCQVIA S.A.

14 de abril del 2017

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirle a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

1. Entorno macroeconómico

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, el crecimiento del país en el año 2016, será del -1.7%, la CEPAL ha estimado esa cifra en -2%, mientras que en el Banco Mundial y el FMI la han estimado en -2.3%, el promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el periodo 2013-2016 (cuatro últimos años), se sitúan en el 0.3%, por debajo de la media del contexto de países latinoamericanos. Sin embargo, se estima una nueva desaceleración para el corriente año 2017, especialmente debido al estancamiento de los precios de los países con los que el Ecuador comercia.

El PIB estimado del país para el año 2016, es de USD 96.200 millones.

La balanza de pagos, al cierre del tercer trimestre del año 2016, reflejó un superávit de USD1.400 millones, cercano al 1.9% del PIB (estimado en USD72.580 millones durante los tres trimestres), sin embargo, se prevé un desequilibrio del sector externo para el presente año 2017.

El déficit fiscal, en cambio, se estima en USD7.500 millones y es probable que superará el 8% del PIB.

Especialmente por efecto de las salvaguardas y la restricción de ciertas importaciones, la balanza comercial muestra un superávit de USD1.200 millones de dólares. La balanza no petrolera fue positiva en USD1.700 millones, mejorando en USD3.100 millones de dólares respecto a la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en USD2.970, es decir USD200 millones sobre el 2015.

Las necesidades de financiamiento bordearon los USD16.700 millones, a lo cual debe necesariamente sumarse el peso que implica la inversión pública:

Al cierre del 2016, el empleo adecuado se situó en 41,2% por debajo del 46,5% del 2015; el desempleo subió al 5,21% en contraste con el 4,77% del año 2015. En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación del 1,12% durante el año 2016 (3,38% en el 2015), el ingreso familiar mensual se situó en USD683,20, frente a los USD667,95 del año 2015, siempre por encima de la canasta básica.

2. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2016

Los objetivos y metas operacionales respecto al arranque de la operación de la compañía, a pesar de ser el año 2016 un año difícil y de recesión, se cumplieron.

3. Cumplimiento de las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas

Durante el año 2016, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los accionistas en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2016 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Accionistas.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Tomando en consideración que en el año 2016 se iniciaron las operaciones de la Compañía, los resultados presentados se enmarcan dentro de los niveles que se tenían estimados.

6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

Debido a la incertidumbre política por ser un año de elecciones sugerimos a la Junta General de Accionistas establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto a los proveedores a ser contratados.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2017, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Representante Legal de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,


ZHANG XIN
REPRESENTANTE LEGAL

CRBCQVIA S.A.